

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión del ejercicio económico correspondiente al año 2007, así como del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y la Memoria.

Segundo.—Distribución del beneficio si lo hubiere.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación del Acta de la Junta si procede.

A partir de la publicación del anuncio de la convocatoria, los accionistas que lo deseen podrán examinar en el domicilio social, o que se les remita de forma gratuita e inmediata al domicilio que indiquen, toda la documentación que va a ser sometida a aprobación de la Junta de Accionistas.

Madrid, 25 de abril de 2008.—El Administrador único, Jesús Franco Muñoz.—26.056.

PUENTES Y CALZADAS GRUPO DE EMPRESAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Se convoca a los accionistas a celebrar junta general ordinaria y extraordinaria en el domicilio social, Carretera de la Estación, sin número, Sigüeiro - Oroso (A Coruña), el 26 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, y 27 de junio de 2008, a las doce horas, en segunda

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales individuales de Puentes y Calzadas Grupo de Empresas, Sociedad anónima, y consolidadas del grupo del que es sociedad dominante, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen de los informes de gestión, individual de Puentes y Calzadas Grupo de Empresas, Sociedad anónima y consolidado del grupo del que es sociedad dominante, correspondientes al ejercicio 2007, y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio social de 2007.

Cuarto.—Nombramiento o reelección de auditores de cuentas de Puentes y Calzadas Grupo de Empresas, Sociedad anónima y de su grupo.

Quinto.—Aumento de capital con cargo a reservas.

Sexto.—Reducción del valor nominal de las acciones.

Séptimo.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración para el desarrollo, interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos de la junta general.

Cualquier accionista tiene derecho a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluidos los informes de gestión y de auditoría, tanto de la sociedad como de su grupo consolidado.

Sigüeiro-Oroso, 14 de abril de 2008.—Secretario del Consejo de Administración, Carlos M. Paz Costas.—23.461.

PUERTACERISA INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 11 de junio de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 12 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 17 de marzo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, María José Mata Satrustegui.—26.024.

PUERTO DE CELEIRO, S. A.

Convocatoria de Junta General de Accionistas

El Consejo de Administración de ésta Sociedad, ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Celeiro-Viveiro, en el Salón de Actos de la Nueva Lonja Climatizada de la Sociedad, a las 11 horas del día 21 de junio del año 2008 (sábado), en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 22 de junio del año 2008 (domingo), en segunda convocatoria; para tratar los asuntos siguientes:

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2007 (Balance al 31 de diciembre de 2007; Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2007 y Memoria del año 2007), del informe de la gestión social del año 2007 y del informe de auditoría de todo ello.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2007.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas para el año 2008.

Cuarto.—Reducción del capital social en 146.646,95 euros, por amortización de la totalidad de las 244 acciones de la serie B de Puerto de Celeiro, S.A., con un valor nominal de 601,012104 euros cada una, con la siguiente modificación del artículo 6.º de los Estatutos Sociales; todo ello de conformidad con los artículos 170, 148 y 144 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de ésta Junta General de Accionistas.

Los socios tienen derecho a solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos a que se refieren los apartados primero, segundo y cuarto del anterior «orden del día», así como al examen de los mismos en el domicilio social.

Celeiro (Viveiro), 25 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo, José Novo Rodríguez.—25.880.

PULEVA BIOTECH, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de «Puleva Biotech, Sociedad Anónima», con domicilio social en Granada,

camino de Purchil, número 66, y código de identificación fiscal A-18550111, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado por unanimidad, convocar Junta general ordinaria de accionistas, la cual tendrá lugar en el domicilio social, el día 2 de junio de 2008, a las doce horas treinta minutos (12:30), en primera convocatoria y, el día 3 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y votar sobre los asuntos comprendidos en los puntos del orden del día que se enuncian a continuación:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes a la sociedad y a su grupo consolidado, así como propuesta de distribución de resultado, del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión y actuación del Consejo de Administración de «Puleva Biotech, Sociedad Anónima», durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Renovación de los Auditores de cuentas de «Puleva Biotech, Sociedad Anónima» y de su grupo consolidado.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración de «Puleva Biotech, Sociedad Anónima», para que pueda adquirir acciones propias con arreglo a los límites y requisitos establecidos en el artículo 75 del vigente texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Fijación del número de miembros del Consejo de Administración en diez, así como cese y reelección o nombramiento, con votación individual, de los miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Aprobación de la opción de tributación por el régimen especial de consolidación fiscal regulado en el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, y delegación de facultades en el Consejo de Administración para la ejecución o no del presente acuerdo.

Séptimo.—Presentación y sometimiento a votación con carácter consultivo del informe sobre la política retributiva del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2007.

Octavo.—Presentación del informe explicativo sobre los aspectos adicionales incluidos en el informe de gestión correspondiente al ejercicio 2007 de conformidad con lo establecido en el artículo 116 bis de la Ley del Mercado de Valores.

Noveno.—Presentación del informe anual sobre gobierno corporativo correspondiente al ejercicio social 2007.

Décimo.—Delegación de facultades para la elevación a instrumento público, formalización, desarrollo, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas.

A) Derecho de información: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y disposiciones estatutarias y reglamentarias concordantes, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, sito en camino de Purchil, número 66, 18004 Granada, o a pedir la entrega o envío gratuito, de la documentación que ha de ser sometida a la Junta general de accionistas y, en concreto, de los siguientes documentos:

a. Cuentas anuales (el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria), individuales y consolidadas, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007.

b. Informe de gestión de «Puleva Biotech, Sociedad Anónima», así como el informe de gestión de su grupo consolidado.

c. Informes de auditoría relativos a los documentos mencionados en los apartados a) y b) anteriores.

d. Declaración de responsabilidad de los Consejeros de «Puleva Biotech, Sociedad Anónima», en relación con las cuentas anuales, individuales y consolidadas, correspondientes al ejercicio social 2007.

e. Propuestas de acuerdos aprobadas por el Consejo de Administración de la sociedad hasta la fecha de la convocatoria sobre los puntos incluidos en el orden del día.

f. Informe explicativo sobre los aspectos adicionales incluidos en el informe de gestión correspondiente al